

## **A IMITAR:**

### **Sudáfrica: Acciones por el derecho al agua**

En 1994, cuando finalizó el apartheid en Sudáfrica, una de las diferencias raciales más notorias, el acceso al agua, fue combatida por el gobierno mediante la implementación de políticas públicas y un marco legislativo basado en derechos para de esta forma reducir las desigualdades entre las comunidades garantizando el acceso a servicios básicos. La tarea no se ha completado aún pero constituye una lección importante.

La constitución de 1996 incluía una declaración de derechos que consagraba “el derecho a agua y alimento suficientes”. Este derecho constitucional tomó forma legal en 1997, donde se incluye:

- Definición clara de metas a mediano plazo para proporcionar entre 50 y 60 litros de agua limpia a todos los hogares junto con el saneamiento adecuado.
- Tarifas mínimas para garantizar que todas las personas puedan permitirse servicios de agua suficientes para poder mantener una salud e higiene adecuadas. El gobierno utilizó su poder legislativo para exigir a todas las autoridades municipales que proporcionaran un mínimo básico de 25 litros a cada hogar de forma gratuita. La meta es lograr un servicio básico gratuito hasta finales del 2008.
- Que ningún hogar se encuentre a más de 200 metros de una fuente de agua.
- Tarifas escalonadas para proporcionar subsidios transversales de los usuarios de gran volumen para los usuarios de bajo volumen.
- Transferencias equitativas proporcionales que tengan en cuenta el número de personas pobres de cada municipio en una fórmula para transferencias fiscales.

El conferir poder ha sido un aspecto importante pero menos tangible de la reforma. El departamento de Asuntos del Agua proporciona un marco legal nacional, pero la responsabilidad de la implementación se ha transferido a los gobiernos locales.

Este caso nos demuestra la importancia de plantear aspectos políticos básicos para conseguir el éxito como son: un plan nacional claro con metas definidas, un marco legal nacional y una supervisión constante del desempeño y el progreso.

Fuente: Muller 2006, Sinanovic y otros, 2005; tomado de: *Informe sobre desarrollo humano 2006 más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua*. PNUD.